

100 -16-03-31

Sabaneta,

Doctor
JOSÉ E. ACOSTA R.
Comisionado
Carrea 16 N° 96 -64 piso 7
Bogotá D.C

Asunto: Reporte OPEC

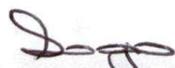
Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, le informo que de acuerdo a Resolución N° 0809 del 14 de marzo de 2015 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil " **Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes de Docentes de Matemáticas de las Instituciones Educativas Oficiales, población mayoritaria, de la Entidad Territorial certificada en educación MUNICIPIO DE SABANETA con NIT 890.980.331-6, en el marco de la Convocatoria N° 197 DE 2012**", solo una (1) persona conforma dicha lista y existen tres (3) plazas de acuerdo a lo ofertado en la Convocatoria.

Por lo anterior, esta persona será citada el día 16 de junio de 2015, en la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Sabaneta, a las 10:00 am para que elija la Institución Educativa Oficial en la cual será nombrada previo el cumplimiento de los requisitos.

Así mismo, le remito la OPEC actualizada a la fecha con las vacantes definitivas para población mayoritaria del Municipio de Sabaneta.

Cordialmente,


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
Alcaldesa
Municipio de Sabaneta.



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia